



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ORGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 71

AÑO 2023

A 13 DE JULIO DEL AÑO 2023

GACETA MUNICIPAL

SUMARIO:

- APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.
- APROBACIÓN DE LA ALTA E INCORPORACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, SIN REGISTRO CONTABLE NI PATRIMONIAL, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS Y ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.
- APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DE 2023, TODA VEZ QUE NOS ENCONTRAREMOS EN PERIODO VACACIONAL DE VERANO, YA QUE DURANTE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CALENDARIO OFICIAL MUNICIPAL DE VACACIONES PARA EL EJERCICIO 2023, RETOMANDO LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES EL DÍA JUEVES 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. www.coacalco.gob.mx



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO 2022-2024, HA TENIDO A SUS HABITANTES SABED:

DURANTE EL DESAHOGO DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, TUVO A BIEN ACORDAR:

"4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO. -----

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. SE PRONPONE SE APRUEBE EL COMITÉ DE ÉTICA MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO SU ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO

PRIMERO. SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA MUNICIPAL, DE LA SIGUIENTE MANERA:

Comité de Ética Municipal	
Mtro. David Sánchez Isidoro	Presidente del Comité
Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela	Secretaria del Comité

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al 'Voto de las Mujeres en México'".

Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel	Vocal
Lic. Sergio Jonathan Sánchez Saldaña	Vocal
L.N.I. Jessica Salazar Trejo	Vocal
Mtra. Rebeca Montoya Domínguez	Vocal
Lic. Josselyn Gabriela Ramírez Salas	Vocal

Funciones del Comité e Integrantes

El Comité de Ética Municipal será el que elabore, revise y actualice el Código de Ética, así como el encargado de vigilar la aplicación y cumplimiento de este. A continuación, y con base en los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.

Funciones

- Los integrantes del Comité tendrán derecho a voz y voto.
- Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética.
- Participar en la elaboración, revisión y actualización del Código de Ética, así como vigilar la aplicación y cumplimiento del mismo.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Ética.
- Difundir y promover los contenidos del Código de Ética
- Fomentar acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética.
- que permitan a los servidores públicos identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deban observar los

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos, comisiones o funciones.

- **Dar vista al órgano interno de control de la dependencia de las conductas de servidores públicos que puedan constituir responsabilidad administrativa en términos de la normatividad aplicable en la materia.**
- **Presentar en el mes de enero al titular de la dependencia o al Cabildo según corresponda, un informe anual de actividades, este informe se difundirá de manera permanente en la página de Internet del ayuntamiento, observando los criterios que para tal efecto establezca el Comité.**

Presidente

El Presidente designará a su suplente en caso de ausencia con voz y voto; Durante las sesiones ordinarias y extraordinarias, el Presidente será auxiliado en sus trabajos por el Secretario;

Funciones:

- a. Convocar a sesión ordinaria, por conducto del Secretario;**
- b. Dirigir y moderar los debates durante las sesiones;**
- c. Autorizar la presencia de invitados en la sesión para el deshago de asuntos;**
- d. Consultar si los asuntos del orden del día están suficientemente discutidos y, en su caso, proceder a pedir la votación, y**
- e. Ejercitar las necesarias para el mejor desarrollo de las sesiones.**

El Presidente podrá convocar a sesión extraordinaria cuando haya asuntos que por su importancia lo ameriten o, a petición de por lo menos tres de los miembros del Comité.

Secretario

Funciones

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al 'Voto de las Mujeres en México'".

- a. **Elaborar el orden del día de los asuntos que serán tratados en la sesión;**
- b. **Enviar, con oportunidad, a los miembros del Comité la convocatoria y orden del día de cada sesión, anexando copia de los documentos que deban conocer en la sesión respectiva;**
- c. **Verificar el quórum;**
- d. **Presentar para aprobación del Comité el orden del día de la sesión, procediendo, en su caso, a dar lectura al mismo;**
- e. **Someter a la aprobación del Comité el acta de la sesión anterior, procediendo, en su caso, a darle lectura;**
- f. **Recabar las votaciones;**
- g. **Auxiliar al Presidente durante el desarrollo de las sesiones;**
- h. **Elaborar y despachar los acuerdos que tome el Comité;**
- i. **Levantar las actas de las sesiones y consignarlas en el registro respectivo, que quedarán bajo su resguardo;**
- j. **Dar seguimiento a los acuerdos tomados por el Comité;**
- k. **Llevar el registro documental de las quejas y asuntos tratados en el Comité;**
- l. **Difundir los acuerdos, observaciones y recomendaciones que establezca el Comité, adoptar las medidas de seguridad, cuidado y protección de datos personales y evitar el uso o acceso a los mismos, y**
- m. **Las demás que el Presidente le señale.**

Vocales

Funciones:

- a. **Asistir a las sesiones;**
- b. **Participar en los debates;**
- c. **Aprobar el orden del día;**

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al 'Voto de las Mujeres en México'".

- d. Proponer las modificaciones pertinentes al acta y orden del día, anteriores;
- e. Emitir su voto;
- f. Aprobar y firmar las actas de las sesiones.

"5.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ALTA E INCORPORACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, SIN REGISTRO CONTABLE NI PATRIMONIAL, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS Y ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL. -----

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA ALTA E INCORPORACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, SIN REGISTRO CONTABLE NI PATRIMONIAL, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS Y ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 52 Y 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULO 32 DEL BANDO MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL 2023, LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO NO. 9 DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO 2013. SE PROPONE SE DE EL ALTA E INCORPORACIÓN DE 10 BIENES INMUEBLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN ESCUELAS, CANCHAS DEPORTIVAS, ÁREAS RECREATIVAS Y ESPACIOS QUE OFRECEN DIFERENTES SERVICIOS PARA LAS Y LOS COACALQUENSES, CON ESTE ACUERDO CONTRIBUIMOS A QUE UN MAYOR NUMERO DE BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO CUENTEN CON DOCUMENTACIÓN QUE BRINDE CERTEZA JURÍDICA DE LOS MISMOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO (ANEXO 1). –

"6.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DE 2023, TODA VEZ QUE NOS ENCONTRAREMOS EN PERIODO VACACIONAL DE VERANO, YA QUE DURANTE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

VOTOS EL CALENDARIO OFICIAL MUNICIPAL DE VACACIONES PARA EL EJERCICIO 2023, RETOMANDO LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES EL DÍA JUEVES 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. -----

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DE 2023, TODA VEZ QUE NOS ENCONTRAREMOS EN PERIODO VACACIONAL DE VERANO, YA QUE DURANTE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CALENDARIO OFICIAL MUNICIPAL DE VACACIONES PARA EL EJERCICIO 2023, RETOMANDO LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES EL DÍA JUEVES 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 28 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO MÉXICO Y EN LO ESTABLECIDO EN EL CALENDARIO OFICIAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2023 APROBADO EN LA FECHA ANTES MENCIONADA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO.



**LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

La Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en uso de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII, XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Coacalco de Berriozábal.

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

SIN TEXTO



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL

En el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día treinta de junio del año dos mil veintitrés, en la Sala de Cabildo, ubicada en la planta alta de las instalaciones de Palacio Municipal, sito en calle Severiano Reyes s/n, Cabecera Municipal, Coacalco de Berriozábal, en su carácter de **Presidente Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento; Secretario Ejecutivo Lic. Sergio Jonathan Sánchez Saldaña, Contralor Municipal; Vocal Mtra. Norma Teresa Acevedo, Síndico Municipal; Vocal Mtro. Ubaldo Lastra Ramírez, Tesorero Municipal y Vocal Mtra. Rebeca Montoya Domínguez, Directora de Jurídico;** a fin de dar inicio a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles**, y de conformidad a lo establecido en el artículo 48 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de los Capítulos V y VI de los Lineamientos para el Registro y Control de Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en la Gaceta de Gobierno número nueve de fecha once de julio del año dos mil trece.

Por lo anterior y en cumplimiento al numeral Décimo Tercero fracción I de los Lineamientos para el Registro y Control de Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se procede a celebrar la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles**, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la alta e incorporación de Bienes Inmuebles sin registro contable ni patrimonial, correspondiente a la Sexta Etapa y segundo trimestre del ejercicio 2023.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

PRESIDENTE: Secretario, solicito haga el favor de realizar el pase de lista.

SECRETARIO EJECUTIVO: (Pasa lista a los integrantes del Comité)

Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela	Secretaria del Ayuntamiento y Presidente del Comité	Presente
Lic. Sergio Jonathan Sánchez Saldaña	Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo Suplente	Presente
Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel	Síndico Municipal y Vocal del Comité	Presente
Mtro. Ubaldo Lastra Ramírez	Tesorero Municipal y Vocal del Comité	Presente
Mtra. Rebeca Montoya Domínguez	Directora de Jurídico y Vocal del Comité	Presente

Presidente, le informo que en el desahogo del primer punto del orden del día, **existe quórum legal** para llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.**

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

PRESIDENTE: Gracias Secretario, declaro abierta la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, por lo que le solicito dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIO EJECUTIVO: (Da lectura al orden del día) -----

Orden del día-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la alta e incorporación de Bienes Inmuebles sin registro contable ni patrimonial, correspondiente a la Sexta Etapa y segundo trimestre del ejercicio 2023.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Quienes estén de acuerdo con el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

ACUERDO PRIMERO-----

Da conformidad al numeral Décimo Tercero de los Lineamientos para el Registro y Control de Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.**-----

3. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ALTA E INCORPORACIÓN DE BIENES INMUEBLES SIN REGISTRO CONTABLE NI PATRIMONIAL, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA ETAPA Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023.

SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, le informo que el punto tres del orden del día, es referente a la propuesta, análisis y en su caso aprobación de la alta e incorporación de Bienes Inmuebles sin registro contable ni patrimonial, correspondiente a la Sexta Etapa y segundo trimestre del ejercicio 2023.

PRESIDENTE: Para dar continuidad al numeral tres del orden del día, le cedo el uso de la voz a la Síndico Municipal y Vocal de este Comité.

VOCAL SÍNDICO MUNICIPAL

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2023, continuando con los trabajos relacionados al proyecto de regularización, incorporación y registro de los bienes inmuebles que son propiedad del municipio de Coacalco de Berriozábal, en una Sexta Etapa en lo que va desde el inicio de la administración 2022 - 2024, se realizó la inspección física de 10 bienes inmuebles, de los cuales, con el apoyo del área de Secretaría del Ayuntamiento, se pudo comprobar que son propiedad del municipio de Coacalco de Berriozábal, toda vez que se cuenta con la documentación en la que se demuestra la propiedad y sobre todo la posesión de manera pacífica, continua y publica, de igual forma, gracias al apoyo de la Tesorería Municipal, se pudo cotejar el soporte documental, con la información que se encuentra registrada en el sistema catastral.

También se verificó y se pudo comprobar que estos inmuebles no se encuentran registrados en el sistema de control Creg Patrimonial ni en los registros contables, y tampoco corresponden a los 78 inmuebles incorporados en la primera, segunda, tercera y cuarta etapa del ejercicio fiscal 2022, así como los 10 incorporados durante el primer trimestre del ejercicio 2023.

Por tal motivo, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la en los artículos 52 y 53, fracción VII, VIII y IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 1, 5, 11 y 58 de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios, así mismo, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, y de acuerdo al inciso 9 de la página 14 del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, propongo a los integrantes de este Comité, que en este segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, en una Sexta Etapa desde el inicio de la presente administración, sean incorporados 10 inmuebles a los registros contables y posteriormente sean registrados en el sistema Creg Patrimonial, esto con el objetivo de hacer que se inscriban en el Libro Especial de Bienes Inmuebles.

Así también les informo que se solicitó a la Tesorería Municipal la certificación de clave y valor catastral, así como plano manzanero de cada inmueble respectivamente, por lo que tomando en consideración que los inmuebles que se proponen fueron adquiridos en administraciones anteriores sin que se efectuaran los procedimientos adecuados de incorporación, se propone como valor razonable para su registro, se tome el valor catastral actualizado del ejercicio fiscal 2023.

A través del oficio número **SMC/0192/06/2023** se solicitó al área de la Tesorería Municipal revisara la información documental que demuestra que estos inmuebles son de propiedad Municipal, además, se solicitó que remitiera las propuestas contables de registro, por lo cual, derivado de ello, a través del oficio número **TM/0980/2023**, el Mtro. Ubaldo Lastra Ramírez, Tesorero Municipal, remitió las cuentas contables a las que deberán registrarse los inmuebles propuesto para alta e incorporación sin registro contable.

En base a lo anterior, pongo a consideración de los integrantes de este comité la información documental consistente en el expediente técnico individual de cada uno de los Inmuebles que se proponen para alta e incorporación, correspondiente a la Sexta Etapa y segundo trimestre del ejercicio 2023, por lo cual, en caso de ser aprobado el presente punto, será necesario que el acta que derive esta sesión de Comité, sea enviada al **H. Cabildo** para su análisis y autorización para que los bienes inmuebles que se proponen puedan ser registrados en el sistema contable de acuerdo a las propuestas de registro que se describen a continuación:



INCORPORACIÓN DE BIENES INMUEBLES - SEXTA ETAPA

NO.	NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M2)	USO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA POSESIÓN	CLAVE CATASTRAL	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	TOTAL VALOR CATASTRAL
1	CARCAMO Y CANCHAS DEPORTIVAS	MZ CONJUNTO URBANO LAUREL, C.P. 55717 COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	7,776.28	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON GACETA DE GOBIERNO NO. 115 Y PLANO DE SUBDIVISIÓN DONDE SE ENUNCIAN LAS ÁREAS DE DONACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO.	093 01 175 01 00 0000	DONACIÓN	12,856,374.11
2	CDC POTRERO LAGUNA	MZ B. CONJUNTO URBANO POTRERO LA LAGUNA, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55718, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	8,064.97	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON INSTRUMENTO PRIVADO NO. 0938361-9 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 1989. GACETA DE GOBIERNO NO. 28 DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 1987.	093 04 018 01 00 0000	DONACIÓN	18,251,453.25
3	CLINICA PERIFERICA GRANJAS COR	JACARANDAS LT 3 COLONIA LAS BRISAS, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	2,648.03	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON OFICIO DE AUTORIZACION DE SUBDIVISION DEL PREDIO OFICIO NO. 206/006/94	093 06 178 09 00 0000	DONACIÓN	6,527,726.96

2022-2024:

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

4	PARQUE BICENTENARIO Y ESCUELA	MZ D, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55719, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	16,779.32	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON INSTRUMENTO PRIVADO NO. VII-0087 DE FECHA ENERO 1990.	093 03 110 06 00 0000	DONACIÓN	59,169,330.46
5	CAM NO. 3, MERCADO MUNICIPAL VICENTE GUERRERO, LECHERIA LICONSA	MZ F, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, CP. 55719, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	14,891.26	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON INSTRUMENTO PRIVADO NO. VII-0087 DE FECHA ENERO 1990.	093 03 100 07 00 0000	DONACIÓN	50,117,560.92
6	DEPORTIVO MUNICIPAL Y ESCUELA	MZ L LT 13, PRED DE DOMINIO PÚBLICO, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55719, MUNICIPIO COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	32,802.60	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON INSTRUMENTO PRIVADO NO. VII/0002/89 LT. Y GACETAS DE GOBIERNO NO. 57 DEL 23 DE MARZO DE 1984 Y NO. 94 21 DE MAYO DE 1987.	093 03 071 13 00 0000	DONACIÓN	91,975,980.54
	CENTRO DE CONTROL CANINO CARCAMO SAN RAFAEL Y AREA VERDE	MZ I, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55719, MUNICIPIO COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	14,190.26	SERVICIO PÚBLICO	CONTRATO DE DONACION NOTARIAL A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO LA PARTIDA 1318-1326, VOLUMEN 666, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 28 DE MARZO DE 1985.	093 03 068 06 00 0000	DONACIÓN	29,638,951.17
8	MERCADO	JUANA MARÍA PAVÓN, MZ M-E. LT 5, SUBLT3, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, C.P. 55719, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.	2,715.90	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON ESCRITURA PUBLICA NO. CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, VOLUMEN NO. OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE, FOLIO NUMERO CIENTO DIECIOCHO FRENTE DE FECHA TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.	093 03 104 09 00 0000	DONACIÓN	3,891,884.70
9	JARDIN DE NIÑOS MARIANO AZUELA Y SUPERVISIÓN U.S.A.E.R.	CALLE SIETE SN, COLONIA EJIDAL CANUTO LUNA, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55707, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	3,186.00	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON ESCRITURA NO. 8,377, VOLUMEN CCXXVII, FOJA 269 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1988.	093 08 016 13 00 0000	DONACIÓN	13,384,137.80
10	ESCUELA PRIMARIA ROSARIO CASTELLANO Y TELESECUNDARIA NO. 0203 FELIPE BERRIOZÁBAL	MZ 5, COLONIA REPÚBLICA MEXICANA, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55705, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	7,478.00	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON ESCRITURA NO. 8,377, VOLUMEN CCXXVII, FOJA 269 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1988.	093 08 005 01 00 0000	DONACIÓN	26,835,909.09
T O T A L								312,649,309.00

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. www.coacalco.gob.mx



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Secretario Ejecutivo. Derivado de lo anterior, en virtud de que se tiene a la vista los expedientes de los inmuebles que se proponen para su alta e incorporación a los registros contables y en sistema Creg Patrimonial, le cedo el uso de la voz al Mtro. Ubaldo Lastra Ramírez, Tesorero Municipal y Vocal de este Comité, a efecto de que manifieste lo conducente.

Vocal, Tesorero Municipal. Gracias secretario; Derivado de las peticiones por parte de la Síndico Municipal, en las cuales solicitó certificación de la clave y valor catastral, así como plano manzanero de los inmuebles que se describen en el cuadro analítico que antecede, se verificó que efectivamente estos inmuebles se encuentran en los registros catastrales a nombre del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, así mismo, esta información fue cotejada con la información documental que se pone a consideración, por lo cual se determina que los inmuebles propuestos cuentan con la documentación que demuestra que estos inmuebles son propiedad del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal. De igual forma, se pudo comprobar que en efecto, son inmuebles que fueron adquiridos por administraciones anteriores, sin que al momento de su adquisición se hayan realizado los procedimientos adecuados para su registro contable, también se pudo comprobar que éstos inmuebles no se encuentran registrados en las cuentas contables correspondientes, específicamente en la cuenta 1231 y 1233, por lo anterior, una vez que fue analizada la información expuesta por parte de la Síndico Municipal y vocal de éste Comité, siguiendo en todo momento las normas de carácter general y las políticas de registro de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, se propone que los inmuebles propuestos para su alta e incorporación se clasifiquen y se registren por cuenta contable tal y como se muestra a continuación en los siguiente cuadros analíticos:

ANEXO 1.1		BIENES INMUEBLES PROPUESTOS PARA SU ALTA E INCORPORACIÓN, SIN REGISTRO CONTABLE NI EN SISTEMA CREG PATRIMONIAL						
Cuenta 1233-6		EDIFICIOS NO HABITACIONALES - GIMNASIOS Y CENTROS DEPORTIVOS						
NO.	NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M2)	USO/DESTINO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA POSESIÓN	CLAVE CATASTRAL	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	VALOR CATASTRAL
1	DEPORTIVO MUNICIPAL Y ESCUELA	MZ L LT 13, PRED DE DOMINIO PÚBLICO, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55719, MUNICIPIO COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	32802.6	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON INSTRUMENTO PRIVADO NO. VII/0002/89 LT. Y GACETAS DE GOBIERNO NO. 57 DEL 23 DE MARZO DE 1984 Y NO. 94 21 DE MAYO DE 1987.	093 03 071 13 00 0000	DONACIÓN	91,975,980.54
TOTAL								91,975,980.54

ANEXO 1.2		BIENES INMUEBLES PROPUESTOS PARA SU ALTA E INCORPORACIÓN, SIN REGISTRO CONTABLE NI EN SISTEMA CREG PATRIMONIAL						
Cuenta 1233-8		EDIFICIOS NO HABITACIONALES - OTROS EDIFICIOS						
NO.	NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M2)	USO/DESTINO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA POSESIÓN	CLAVE CATASTRAL	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	VALOR CATASTRAL
1	CARCAMO Y CANCHAS DEPORTIVAS	MZ 12,LT1, CONJUNTO URBANO EL LAUREL, C.P. 55717 COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	7776.28	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON GACETA DE GOBIERNO NO. 115 Y PLANO DE SUBDIVISIÓN DONDE SE ENUNCIAN LAS ÁREAS DE DONACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO.	093 01 175 01 00 0000	DONACIÓN	12,856,374.11

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

2	CDC POTRERO LAGUNA	MZ B, CONJUNTO URBANO POTRERO LA LAGUNA, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55718, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	8064.97	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON INSTRUMENTO PRIVADO NO. 0938361- 9 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 1989. GACETA DE GOBIERNO NO. 28 DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 1987.	093 04 018 01 00 0000	DONACIÓN	18,251,453.25
3	CLINICA PERIFERICA GRANJAS COR	JACARANDAS LT 3, COLONIA LAS BRISAS, COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MÉXICO	2648.03	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON OFICIO DE AUTORIZACION DE SUBDIVISION DEL PREDIO OFICIO NO. 206/006/94	093 06 178 09 00 0000	DONACIÓN	6,527,726.96
4	PARQUE BICENTENARI O Y ESCUELA	MZ D, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55719, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	16779.32	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON INSTRUMENTO PRIVADO NO. VII-0087 DE FECHA ENERO 1990.	093 03 110 06 00 0000	DONACIÓN	59,169,330.46
	TCAM NO. MERCADO MUNICIPAL LICENCIADO GUERRERO, LECHERIA LICONSA	MZ F, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, CP. 55719, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	14891.26	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON INSTRUMENTO PRIVADO NO. VII-0087 DE FECHA ENERO 1990.	093 03 100 07 00 0000	DONACIÓN	50,117,560.92
6	CENTRO DE CONTROL CANINO, CARCAMO SAN RAFAEL Y AREA VERDE	MZ i, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55719, MUNICIPIO COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	14190.26	SERVICIO PÚBLICO	CONTRATO DE DONACION NOTARIAL A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNDACIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO LA PARTIDA 1318-1326, VOLUMEN 666, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 28 DE MARZO DE 1985.	093 03 068 06 00 0000	DONACIÓN	29,638,951.17



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

7	MERCADO	JUANA MARÍA PAVÓN, MZ M-E, LT 5, SUBLT3, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, C.P. 55719, COACALCO DE BERRIOZABAL, COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MÉXICO.	2715.9	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON ESCRITURA PUBLICA NO. CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, VOLUMEN NO. OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE, FOLIO NUMERO CIENTO DIECIOCHO FRENTE DE FECHA TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.	093 03 104 09 00 0000	DONACIÓN	3,891,884.70
8	JARDIN DE NIÑOS MARIANO AZUELA Y SUPERVISIÓN U.S.A.E.R.	CALLE SIETE SN, COLONIA EJIDAL CANUTO LUNA, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55707, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	3186	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON ESCRITURA NO. 8,377, VOLUMEN CCXXVII, FOJA 269 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1988.	093 08 016 13 00 0000	DONACIÓN	13,384,137.80
	ESCUELA PRIMARIA ROSARIO TELAZUELO S. DE C.V. TELESECUNDARIA NO. 03 FELIPE BERRIOZÁBAL	MZ 5, COLONIA REPÚBLICA MEXICANA, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55705, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO	7478	SERVICIO PÚBLICO	SE CUENTA CON ESCRITURA NO. 8,377, VOLUMEN CCXXVII, FOJA 269 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1988.	093 08 005 01 00 0000	DONACIÓN	26,835,909.09
TOTAL								220,673,328.46

Derivado del anexo 1.1 y 1.2, se describe en el siguiente cuadro la propuesta contable en la que se deberán registrar los bienes inmuebles, con sus valores de registro, quedando de la siguiente manera:

ASIENTO CONTABLE DE ANEXO 1.1 Y 1.2.						
CUENTA	SC	SSC	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1233			EDIFICIOS NO HABITACIONALES			
1233	6		GIMNASIOS Y CENTROS DEPORTIVOS		91,975,980.54	

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. www.coacalco.gob.mx



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

1233	6	1		GIMNASIOS Y CENTROS DEPORTIVOS 2022-2024	91,975,980.54		
1233	6	1	2	DEPORTIVO MUNICIPAL Y ESCUELA-MZ L LT 13, PRED DE DOMINIO PÚBLICO, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55719, MUNICIPIO COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO-093 03 071 13 00 0000	91,975,980.54		
1233	8			OTROS EDIFICIOS		220,673,328.46	
1233	8	1		OTROS EDIFICIOS 2022 - 2024	220,673,328.46		
1233	8	1	17	CARCAMO Y CANCHAS DEPORTIVAS-MZ 12,LT1, CONJUNTO URBANO EL LAUREL, C.P. 55717 COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO-093 01 175 01 00 0000	12,856,374.11		
1233	8	1	18	CDG POTRERO LAGUNA-MZ B, CONJUNTO URBANO POTRERO LA LAGUNA, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55718, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO-093 04 018 01 00 0000	18,251,453.25		
1233	8	1	19	CLINICA PERIFERICA GRANJAS COR-JACARANDAS LT 3, COLONIA LAS BRISAS, COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MÉXICO-093 06 178 09 00 0000	6,527,726.96		
1233	8	1	20	PARQUE BICENTENARIO Y ESCUELA-MZ D, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55719, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO-093 03 110 06 00 0000	59,169,330.46		
1233	8	1	21	CAM NO. 3, MERCADO MUNICIPAL VICENTE GUERRERO, LECHERIA LICONSA-MZ F, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, CP. 55719, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO-093 03 100 07 00 0000	50,117,560.92		
1233	8	1	22	CENTRO DE CONTROL CANINO, CARCAMO SAN RAFAEL Y AREA VERDE-MZ I, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55719, MUNICIPIO COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO-093 03 068 06 00 0000	29,638,951.17		

1 DECE
1233
BALI
ARI
AMIENT
- 202

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. www.coacalco.gob.mx



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

1233	8	1	23	MERCADO-JUANA MARÍA PAVÓN, MZ M-E, LT 5, SUBLT3, UNIDAD HABITACIONAL SAN RAFAEL, C.P. 55719, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.-093 03 104 09 00 0000	3,891,884.70		
1233			24	JARDIN DE NIÑOS MARIANO AZUELA Y SUPERVISIÓN U.S.A.E.R.-CALLE SIETE SN, COLONIA EJIDAL CANUTO LUNA, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55707, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO-093 08 016 13 00 0000	13,384,137.80		
1233	8	1	25	ESCUELA PRIMARIA ROSARIO CASTELLANOS Y TELESECUNDARIA NO. 0203 FELIPE BERRIOZÁBAL-MZ 5, COLONIA REPÚBLICA MEXICANA, LOCALIDAD COACALCO DE BERRIOZÁBAL, C.P. 55705, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO-093 08 005 01 00 0000	26,835,909.09		
3221-1	1			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			312,649,309.00
SUMAS DE PÓLIZA						312,649,309.00	312,649,309.00

SECRETARÍA MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL
SECRETARÍA MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL
2-2024

Secretario Ejecutivo. Integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, una vez llevado a cabo el análisis referente a la propuesta, análisis y en su caso aprobación de la alta e incorporación de bienes inmuebles sin registro contable ni patrimonial por parte de la Síndico Municipal y Vocal de este Comité, así como las propuestas contables presentadas por parte del Tesorero Municipal y Vocal de este Comité, respecto a la clasificación por cuenta contable de registro de los bienes inmuebles sin registro contable ni patrimonial propuestos para alta e incorporación, solicito que quien esté a favor de aprobar este punto en los términos que fue expuesto, hagan el favor de manifestarlo levantando la mano.

ACUERDO SEGUNDO

De conformidad con lo establecido en el Capítulo IX, Apartado Décimo Séptimo, Capítulo X, Apartado Décimo Octavo y Décimo Noveno, Capítulo XVII, Apartado Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, y una vez que se analizaran y validaran los alcances referidos en la exposición, **se aprueba por unanimidad de votos por parte del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal el alta e incorporación de 10 Bienes Inmuebles al Sistema Contable, al Sistema Creg Patrimonial y en el Libro Especial de Bienes Inmuebles**, y se afecten las cuentas contables propuestas por parte de la Tesorería Municipal, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, así mismo posteriormente se registren en el sistema Creg Patrimonial en los términos que fueron descritos. En consecuencia, se instruye al Secretario Ejecutivo para que dicho acuerdo sea turnado al Órgano Máximo de Gobierno, con la finalidad de someter a consideración la autorización de la afectación de la cuenta contable **3221 resultados de ejercicios anteriores**, para que posteriormente se realicen los asientos contables correspondientes así como el alta en el Sistema Creg Patrimonial y la inscripción en el Libro Especial.

4. ASUNTOS GENERALES

Secretario Ejecutivo. Presidenta, le informo que el numeral cuatro del orden del día, es el de Asuntos Generales por lo que si alguien tiene algún comentario al respecto, favor de expresarlo.

2023-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan



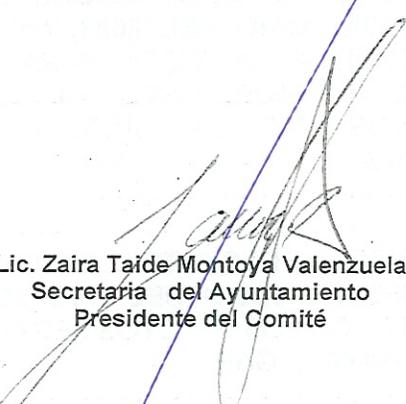
Presidenta: No habiendo asuntos que tratar se procede al siguiente punto.-----

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

SECRETARIO EJECUTIVO: Solicito respetuosamente al Presidente de este Comité, proceca a la clausura de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, dando cumplimiento al numeral cinco del orden del día.-----

PRESIDENTE: En virtud de haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día treinta de junio del año dos mil veintitrés, doy por clausurada la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO ESTADO DE MÉXICO.


Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela
Secretaria del Ayuntamiento
Presidente del Comité


Lic. Sergio Jonathan Sánchez Saldaña
Contralor Municipal
Secretario Ejecutivo del Comité


Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel
Síndico Municipal
Vocal del Comité


Mtro. Ubaldo Lastra Ramírez
Tesorero Municipal
Vocal del Comité


Mtra. Rebeca Montoya Domínguez
Directora de Jurídico
Vocal del Comité

AYUNTAMIENTO DE COACALCO
ESTADO DE MÉXICO
2022-2024